

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

21913 *FORUM SPORT, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DEPORTES 4000, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 16 de julio de 2012, los accionistas de "Forum Sport, S.A.", en Junta General Extraordinaria y Universal, han aprobado por unanimidad la fusión de las sociedades "Forum Sport, S.A.", y "Deportes 4000, S.L.U.", mediante la absorción por "Forum Sport, S.A." de la sociedad "Deportes 4000, S.L.U.", que transmite en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida que queda disuelta sin liquidación y todo ello según los Balances cerrados a 31 de enero de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Basauri, 9 de julio de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Lucía Bilbao-Goyoaga Barturen.

ID: A120052401-1